

# BARTOLOMÉ DELGADO BIEDMA (1864-C.1930)

## PERIPECIA VITAL E INICIATIVAS BENÉFICAS DE UN MALAGUEÑO DE COÍN ASENTADO EN ROSARIO (ARGENTINA)

Elías de Mateo Avilés

### EMIGRACIÓN Y EMIGRANTES ANDALUCES EN AMÉRICA ENTRE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Entre la década de 1880 y 1930 casi ochenta millones de europeos atravesaron el Atlántico con destino al Nuevo Mundo. Este fenómeno constituye uno de los procesos migratorios más relevantes de todo el devenir de la humanidad y el más importante y decisivo de la época contemporánea<sup>1</sup>.

En el caso de España desde perspectivas tan diversas como la jurídica, la demográfica o la histórica, los estudiosos se han adentrado desde hace tiempo en esta compleja realidad de nuestro pasado más reciente. Un millón largo de españoles abandonaron su patria durante el referido periodo en busca de nuevas oportunidades laborales y sociales. En nuestra memoria colectiva han quedado identificados con un nombre: los indianos. Para historiadores como Nicolás Sánchez Albornoz esta emigración contemporánea española a América constituye «una de las facetas más singulares de la historia social contemporánea del país»<sup>2</sup>.

Regiones como Canarias Asturias, Galicia, Castilla y León e incluso Cataluña han centrado la atención de los investigadores en torno a su aportación al fenómeno migratorio transatlántico español contemporáneo. No ha sucedido lo mismo en el caso de Andalucía, donde hasta el momento solo existen escasas aportaciones<sup>3</sup>.

La inmensa mayoría de los estudios sobre el tema se centran, sobre todo, en el marco ju-

rídico; el análisis de las cifras; su dimensión e impacto demográfico, tanto en las zonas que expulsaban emigrantes como en las que los acogían al otro lado del Atlántico; las causas económicas, en especial la pobreza; la dimensión empresarial del fenómeno con las agencias de emigración; las peripecias en el viaje; el retorno de los fracasados y de los triunfadores; el establecimiento de sociedades y centros de convivencia en los lugares de destino...

Pero, sobre todo en el caso andaluz muy poco se conoce sobre personajes concretos, individualidades con nombres y apellidos, su peripecia personal y, en ocasiones, sus incitativas a favor tanto de su país de acogida como de su lugar de nacimiento especialmente en la faceta benéfico-asistencial.

Para el ámbito malagueño el caso más emblemático y destacado de indiano triunfador sería el de Salvador Gómez Gómez (1834-1895), hijo, hermano y tío de la conocida saga de políticos progresistas y luego republicanos formados por Pedro Gómez Sandro, Pedro Gómez Gómez y Pedro Gómez Chaix. Este personaje llegó a amasar una enorme fortuna, primero en Estados Unidos, y luego en Argentina en sectores tan variados como la construcción, los ferrocarriles o el bancario. Sus iniciativas asistenciales y benéficas tanto en Argentina como en España, especialmente en Málaga, resultaron relevantes, destacando sus aportaciones económicas al Hospital Español de Buenos Aires o su papel en las ayudas enviadas desde la República del Río de la Plata para paliar los efectos de los terribles terremotos de diciembre de 1884 que destruyeron la Axar-



ALAMEDA DE COÍN A FINALES DEL SIGLO XIX

quía malagueña y buena parte de la provincia de Granada. Otro caso de indiano andaluz que triunfó en América es el de Mateo Fortea, originario de la localidad cordobesa de Palma del Río, que estableció un importante comercio de vinos en Buenos Aires, importando caldos y aceites andaluces y asociándose con un importante viticultor de Mendoza.

Los periódicos de la época nos facilitan nombres de otros malagueños destacados que «hicieron las Américas» como José Escobar Escobar, comerciante establecido en Chile; Antonio Porrás Palma, industrial asentado en Méjico; o Augusto Taillefer, dedicado al comercio en Buenos Aires<sup>4</sup>.

En cualquier caso, queda mucho por conocer sobre este destacado grupo de emigrantes andaluces triunfadores, y dentro de estos, de los malagueños que lograron una posición relevante en la vida económica, social, cultural y política de los países donde se asentaron. Además, guiados la mayoría de ellos por los postulados de una filantropía inspirada en la mejor tradición ilustrada y liberal en perfecta coexistencia con la práctica de la caridad y la beneficencia de raíz

cristiana, promovieron numerosas iniciativas docentes, asistenciales e incluso urbanísticas. Para el ámbito malagueño, junto a la figura ya estudiada de Salvador Gómez Gómez, aparece otro emigrante eminente de singular trayectoria, Bartolomé Delgado Biedma cuya actividad profesional se centró en el ámbito de la judicatura y el derecho.

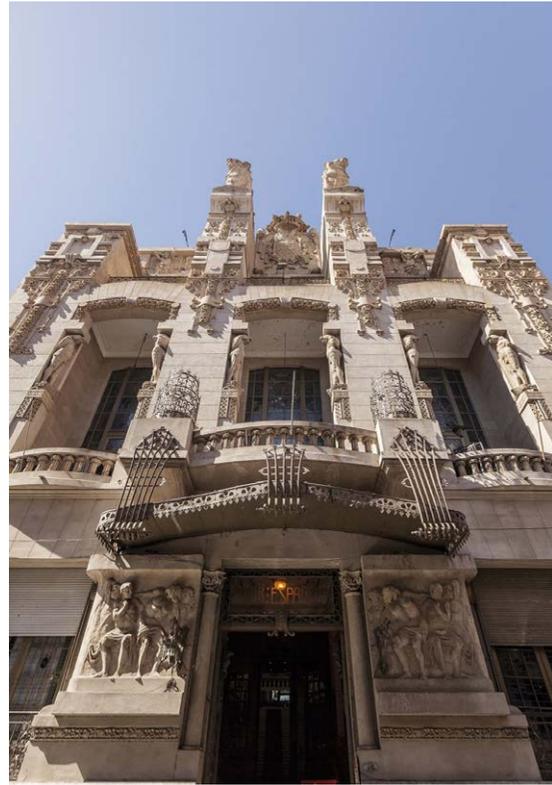
### NACIMIENTO Y TRAYECTORIA PROFESIONAL

Bartolomé Delgado Biedma nació en Coín, provincia de Málaga el 16 de marzo de 1864. Era hijo del matrimonio formado por Miguel Delgado Rodríguez y María Fuensanta Biedma Santos. Fue bautizado el día 20 del mismo mes en la parroquia de San Juan de dicha localidad por el teniente cura de la misma, reverendo Juan Millán, imponiéndose los nombres de Bartolomé, José y Rafael<sup>5</sup>.

No ha sido posible determinar la profesión de su padre. Lo más seguro es que se dedicase a las labores agrícolas y no contase con demasiados bienes de fortuna.



INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN JUAN, COÍN



CENTRO ESPAÑOL DE ROSARIO

Nada sabemos tampoco de su educación. Debió aprender las primeras letras en alguna de las escuelas municipales de Coín. Sí es seguro que no cursó el bachillerato en el Instituto Provincial de Málaga, pues no consta su nombre en los libros de matrícula.

Lo cierto es que sus progenitores debieron atisbar en él una inteligencia natural. Hacia 1890 emigró a Argentina, en concreto a la ciudad de Rosario de Santa Fe, donde debió conjugar el trabajo con el estudio, logrando, el 27 de noviembre de 1893 el título de procurador de los tribunales<sup>6</sup>.

A partir de ese momento establece su despacho profesional en la propia ciudad de Rosario y, según un elogioso artículo biográfico, logró una gran estima «entre jueces, camaristas y demás funcionarios de la administración de justicia». Y «tiene tan maravilloso instinto para

presentir las resoluciones de asuntos judiciales, que le hace uno de los procuradores más acreditados, preferidos y prestigiosos de Rosario».

Su prestigio e influencia en su ámbito profesional en unión a su capacidad negociadora y de persuasión consiguieron que el gobierno argentino autorizase la creación, en 1907, de un segundo juzgado federal y, en 1910, de una cámara federal de apelación en la propia ciudad de Rosario<sup>7</sup>.

### INICIATIVAS BENÉFICAS Y ASISTENCIALES

Una actitud muy característica de la gran mayoría de los emigrantes españoles de la época que, con su esfuerzo e inteligencia, lograron triunfar económica y socialmente en sus lugares de destino fue acometer diversas iniciativas a favor

de su país de origen y, de una manera especial, hacia su patria chica. En el caso de Bartolomé Delgado, esta dimensión de su actividad se concretó en diversos campos.

Entre 1895 y 1898 la Guerra de Cuba y Filipinas supuso para España, no solo una grave derrota militar ante los Estados Unidos, sino también una importante pérdida de vidas entre los combatientes y el retorno de muchos de los que sobrevivieron con graves mutilaciones y enfermedades tropicales. Esta fue la primera ocasión en que Bartolomé Delgado organizó en Rosario y luego en toda Argentina campañas de recaudación de fondos para atender a sus compatriotas que regresaban, derrotados, a la Península<sup>8</sup>.

Mayor alcance y repercusión tuvieron sus esfuerzos para auxiliar a los malagueños damnificados por la gran riada ocurrida el 24 de septiembre de 1907 que costó la vida a veintiuna personas y dejó destrozadas las zonas bajas limítrofes con el Río Guadalmedina, en especial los barrios obreros de La Trinidad y El Perchel, quedando sin hogar miles de malagueños. De nuevo este procurador de los tribunales radicado en Rosario, puso en marcha numerosas colectas de dinero para auxiliar a sus paisanos.

Bajo los auspicios del Círculo Andalúz de aquella ciudad se abrió «una suscripción particular a favor de los damnificados de Málaga». Ese mismo mes, nuestro protagonista envió un telegrama al presidente de la Diputación de Málaga, «donde le anunció el envío de 7.000 pesetas con destino a los damnificados pobres de esta capital»<sup>9</sup>.

Además, suya fue la idea de que la prensa de Buenos Aires abriese una suscripción nacional en toda Argentina para paliar los efectos de semejante catástrofe. El resultado fue la gran campaña de recogida de fondos promovida por el diario bonaerense *La Prensa*. Con el tiempo, buena parte de aquellos recursos se emplearon en la construcción del Barrio Obrero América, que aún subsiste, muy modificado, junto a la calle Hilera de Málaga<sup>10</sup>.



CALLE CARRETERÍA TRAS LA RIADA DE 1907

Pero, además, Delgado y Biedma mantuvo, durante gran parte de su vida, una estrecha vinculación con la Cruz Roja Española, así como también con la rama malagueña de dicha institución. En mayo de 1913, y dentro de las actividades del Congreso de la Confederación de Sociedades Españolas de Argentina, celebrado en Buenos Aires, propuso al mismo «gravar con diez centavos, moneda nacional de curso legal, todos y cada uno de los recibos mensuales de cuotas sociales (...). El producto de tan contribución será destinado, el setenta y cinco por ciento a la Cruz Roja Española de Madrid, y el veinticinco por ciento restantes a la Comisión de Damas Malagueñas de la Cruz Roja, a cuyo cargo están los sanatorios en donde se cuidan los heridos de la guerra de Marruecos, tuberculosis, etc.»<sup>11</sup>.

La labor benéfica de este malagueño llegó a alcanzar también al Asilo de Hermanitas de los Pobres de Málaga. Por otra parte, la Biblioteca Argentina de Rosario de Santa Fe recibió numerosas donaciones de libros y publicaciones periódicas. Y, sobre todo, se volcó sobre los emigrantes españoles que llegaban a Argentina y que no conseguían su plena inserción laboral de aquel país. De hecho, en 1920 dirigió una solicitud formal al entonces ministro de Estado español (hoy de Asuntos Exteriores, Salvador



país natal y que, desde la altura en que, por sus méritos, se ha colocado, hace innumerables beneficios por cuanto coineños a él acuden en solicitud de alivio para aliviar (sic) sus necesidades siendo innumerables los socorros en metálico que ha enviado a Málaga en situaciones desesperadas en que ha estado colocada dicha capital, pudiendo citar, entre otras muchas, las remesas que hizo para socorro de los pobres arruinados por la inundación de 1907». Además, en aquella misma sesión se acordó rotular con su nombre la antigua calle del Duende, aunque este reconocimiento nunca llegó a materializarse<sup>15</sup>.

Ese mismo año fue nombrado delegado general de la Cruz Roja Española para Hispanoamérica. Hacia 1920 contaba, en su haber, además de los ya citados honores, con las siguientes distinciones y reconocimientos junto al de socio de honor del Centro del Ejército y la Armada de Madrid: «Gran Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco, Gran Placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja Española, Medalla de Oro de dicha institución y una Medalla de Oro que Municipalidad de Rosario le otorgó el 25 de abril de 1910 en premio a los servicios prestados a la Comuna como jefe de inspectores del tercer censo». Además, en 1917 y en 1919 «los presidentes de ocho sociedades españolas de Rosario se dirigieron al



CALLE DE SAN JUAN DE ROSARIO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

cónsul (español en Buenos Aires), pidiendo solícite del embajador de España la designación de D. Bartolomé Delgado Biedma para vicecónsul en Rosario, por ser persona de grandes méritos y muy bien vista entre españoles y extranjeros»<sup>16</sup>.

Y en Málaga tampoco se le olvidaba. En 1916, un escritor local Manuel Callejón Navas, en un libro misceláneo *Paisaje Malagueño*, le dedicaba uno de sus capítulos con las siguientes palabras; «Para el ilustre hijo de esta provincia D. Bartolomé Delgado y Biedma, de cuyo inmenso patriotismo e imponderable amor al terruño, da, desde Rosario de Santa Fe, inequívocas y relevantes pruebas»<sup>17</sup>.

GRAN CRUZ AL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO



## INTERROGANTES SOBRE SU VIDA FAMILIAR Y SOBRE SU FALLECIMIENTO

La no disponibilidad de hemerotecas digitales online con periódicos históricos de la República Argentina y, creemos la no conservación de muchas colecciones hemerográficas históricas de aquel país dificultan extraordinariamente



DOMICILIO DE BARTOLOMÉ DELGADO BIEDMA EN CALLE SAN JUAN, ROSARIO DE SANTA FE

completar este breve apunte biográfico que suscita más interrogantes que certezas. En efecto, la prensa malagueña del momento hace referencia a biografías y artículos elogiosos hacia la figura de este indiano nacido en Coín publicados en los diarios bonaerenses *El Herald*, el 18 de octubre de 1914; *El Comercio* el 29 de noviembre de 1912; y de Rosario como *El Eco Rosarino* el 28 de mayo de 1913; y *El Deber* el 1 de enero de 1914 que no han podido ser consultados<sup>18</sup>.

En consecuencia, la trayectoria humana y profesional de Delgado y Biedma resulta un tema abierto. Ignoramos si contrajo matrimonio y fundó una familia. Si viven descendientes directos y la fecha exacta de su fallecimiento. También si realizó viajes a España, y en concreto a Málaga y a Coín.

Por el contrario, sí ha sido posible determinar su domicilio habitual en Rosario de

Santa Fe. Al menos durante la segunda década del siglo XX vivía en el número 788 de la calle de San Juan de dicha ciudad, un inmueble de finales del siglo XIX que aún se mantiene en pie, aunque en mal estado de conservación<sup>19</sup>.

Desconocemos, asimismo, datos fehacientes sobre sus ideas políticas. Puede apuntarse la posibilidad de que simpatizase o incluso militase en el republicanismo, de gran difusión y acogida entre los emigrantes españoles en Argentina y de manera especial entre los afincados en Rosario. En el Círculo Andaluz de dicha ciudad no eran infrecuentes las reuniones de dicho colectivo<sup>20</sup>. ●

#### NOTAS

- 1 DOLLOT, Louis: *Las migraciones humanas. ¿Qué sé?* Oikos-Tau. Barcelona, 1971, pág. 74. BIELZA DE ORY, Vicente y AA.VV.: *Geografía General*, vol. II. Taurus. Madrid, 1984, pág. 53. AZCÁRATE LUXÁN, Blanca, RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. Julio: *Pasajeros de tercera clase. La odisea migratoria trasatlántica a través de las memorias de viaje de los inspectores de emigración*. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Madrid, 2019, pág. 9.
- 2 SANCHÉZ ALBORNOZ, Nicolás y AA.VV.: *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1981*. Alianza América. Madrid, 1988, pág. 9.
- 3 BERNAL RODRIGUEZ, Antonio Miguel: «El rebaño hambriento de la tierra feraz», en *Historia de Andalucía*, vol. VII: La Andalucía Contemporánea (1868-1981). Planeta. Barcelona, 1981, págs. 65-100. Del mismo autor: «La emigración de Andalucía», en SANCHÉZ ALBORNOZ, Nicolás y AA.VV.: Op. cit., págs. 143-165. MATEO AVILÉS, Elías de: *La emigración andaluza a América (1850-1936)*. Argual. Málaga, 1993.
- 4 *Ibid.*, págs. 293-300 y 309-313. Del mismo autor: «Notas para una biografía del más destacado indiano andaluz del siglo XIX: Salvador Gómez Gómez (1834-1895)», en *Actas del V Congreso sobre el Andalicismo Histórico*. Fundación Blas Infante. Sevilla, 1993, págs. 491-508.
- 5 Archivo Diocesano de Málaga. Coín, leg. 272. Parroquia de San Juan. Libro 41 de bautismos (1864-1869), fol. 55 del año 1864.
- 6 «Malagueños que valen». *La Unión de Málaga*, 26 de septiembre de 1921, pág. 2. Este artículo ofrece un dato dudoso en la trayectoria de nuestro personaje, al afirmar que desempeñaba el cargo de inspector de emigración de España a principios de la década de 1880,

- cuando dicho cuerpo no se crea hasta la entrada en vigor de la Ley de Emigración de 1907.
- 7 *Ibíd.*
- 8 *Ibíd.*
- 9 *La Unión Mercantil*, 14 de octubre de 1907, pág. 2 y 18 de octubre de 1907, pág. 2. Otros donativos procedentes de Rosario en *Las Provincias*, 14 de octubre de 1907, pág. 3.
- 10 PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis: «Lazos olvidados de solidaridad hispanoamericana: la ayuda a Málaga por la Ría de 1907». *TSN. Transatlantic Studies Network. Revista de Estudios Internacionales*, Año III, nº 6, julio-diciembre 2018, págs. 149-162.
- 11 *La Unión Mercantil*, 2 de junio de 1913, pág. 2. La Cruz Roja Española había sido fundada en 1864 por los próceres Nicasio Landa y Joaquín Agulló como sección española de la Cruz Roja Internacional. Hasta la Guerra Civil su actividad se centró, sobre todo, en la atención humanitaria y sanitaria durante los conflictos bélicos, destacando sus iniciativas y actuaciones durante la Guerra de Marruecos. CLEMENTE MUÑOZ, Josep Carles: *Tiempo de humanidad. La labor sanitaria de la Cruz Roja Española*. Editorial Fundamentos, Madrid, 2003.
- 12 *La Unión de Málaga*, 26 de septiembre de 1921, pág. 2. *El Progreso*, 14 de agosto de 1920, pág. 5.
- 13 *Revista del Centro Región Leonesa. Buenos Aires*, julio-agosto 1921
- 14 Archivo Municipal de Málaga. Actas Capitulares: libro 313, 26 de abril de 1912, fols. 130 v. y 131. *La Unión de Málaga*, 26 de septiembre de 1921, pág. 2.
- 15 Archivo Municipal de Coín. Caja 73. Libro de Actas Capitulares de 1914, fol. 95.
- 16 *El Fígaro* (Madrid), 1 de diciembre de 1919, pág. 11. *ABC*, 9 de mayo de 1920, pág. 18.
- 17 CALLEJÓN NAVAS, Manuel: ¡Al aire! (hojas dispersas). Tip. Lit. de R. Alcalá. Málaga, 1916.
- 18 *La Unión de Málaga*, 26 de septiembre de 1921, pág. 2.
- 19 *La Unión Mercantil*, 2 de junio de 1913, pág. 2. Ver [google.es/maps/place/San+Juan+788,+Rosario+Santa+Fe+Argentina](https://www.google.es/maps/place/San+Juan+788,+Rosario+Santa+Fe+Argentina).
- 20 *La Región Cántabra*, 1 de enero de 1910, pág. 2.